

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Montserrat Reyes Cilleza como Secretaria General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente cese surtirá efecto desde el día de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Decreto 333/2011, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 137/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 335/2011, de 2 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Atienza Mantero como Directora General de Comercio.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 2 de noviembre de 2011.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María Dolores Atienza Mantero como Directora General de Comercio, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente cese surtirá efecto desde el día de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Decreto 333/2011, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 137/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 336/2011, de 2 de noviembre, por el que se dispone el cese de doña María Sandra García Martín como Directora General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 2 de noviembre de 2011.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María Sandra García Martín como Directora General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística.

El presente cese surtirá efecto desde el día de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del Decreto 333/2011, de 2 de noviembre, por el que se modifica

el Decreto 137/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 337/2011, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de doña Montserrat Reyes Cilleza como Secretaria General para el Turismo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 2 de noviembre de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Montserrat Reyes Cilleza como Secretaria General para el Turismo.

El presente nombramiento surtirá efecto desde el día de la entrada en vigor del Decreto 333/2011, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 137/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 338/2011, de 2 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de doña María Dolores Atienza Mantero como Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 2 de noviembre de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María Dolores Atienza Mantero como Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

El presente nombramiento surtirá efecto desde el día de la entrada en vigor del Decreto 333/2011, de 2 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 137/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 2 de noviembre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte